

SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, EL DIA 19 DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO A LAS VEINTE HORAS Y TREINTA MINUTOS, EN LAS OFICINAS DE LA PROPIA-- INSTITUCION, DE ACUERDO CON LA ORDEN DEL DIA CONTENIDA EN SEGUNDA-- CONVOCATORIA DE LA MISMA FECHA.

Presidieron la sesión el señor Dr. José Jiménez Cervantes Primer Vice-Presidente y el señor Secretario Lic. René Martínez-- de Castro.

Con asistencia de los señores Dr. José Jiménez Cervantes, Lic. René Martínez de Castro, Carlos Genda y Fernando Pesqueira.

Antes de empezar a desarrollar los puntos de la orden-- del día se dió lectura a una constancia que se levantó indicando-- el motivo por el cual no se verificó la sesión a que se citó para el día 8 del actual.

I.-LECTURA Y DISCUSION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior la cual fué aprobada por unanimidad.

II.-LECTURA DE CORRESPONDENCIA.-

Oficio No. 518 de la Rectoría remitiendo estadística-- del movimiento de alumnos por el mes de marzo. Acuerdo:--Enterado.-- No. 446 transcribiendo invitación del Centro Cultural Duranguense-- de la ciudad de Durango para que esta Universidad envíe un repre-- sentante ante los actos que se llevarán a cabo en ocasión del 385 aniversario de la fundación de aquella Capital. El Dr. Jiménez Cer-- vantes, somete a consideración de los presentes, el comunicado ante-- rior.--El señor Fernando Pesqueira manifiesta que en virtud de la-- comun ascendencia histórica del Estado de Durango y Sonora, debe-- aceptarse esta invitación enviándose al efecto un representante-- que deberá disertar sobre un tema de carácter histórico toda vez-- que éste sería el motivo que en forma mas elocuente explicara la-- presencia de la representación sonorenses en el acto; pues ya ha-- abundado que existen numerosos puntos de contacto en el pasado-- entre ambas entidades. El señor Vice-Presidente interviene para-- sugerir que la resolución de este punto se aplaze para la próxima junta en virtud de la escasa asistencia en la presente.-- A su vez el señor Genda, estima que no es urgente la designación del repre-- sentante y por lo mismo se adhiere a la opinión del Dr. Jiménez-- Cervantes. Replica el señor Pesqueira, insistiendo en que se haga-- desde luego la designación abundando nuevamente en las razones-- que antes expuso y al efecto propone para que representara a la-- Universidad en este acto, al señor Roberto Acosta que reside en-- Navojoa, quien es un distinguido historiador sonorenses.-- Enseguida-- el señor Lic. Martínez de Castro interviene a la proposición del-- señor Pesqueira, aunque se reserva su opinión sobre la cuestión de fondo, para expresarle posteriormente. Es de opinión el Lic. Martíne-- de Castro que por ningún concepto debe la Universidad acudir a-- elementos extraños a la misma para conferirle comisiones para su-- representación en casos como el presente; pues con ello se pondría de manifiesto su incapacidad y carencia de elementos dignos de--

llevar tal representación. Solamente en casos de tipo excepcional, en los que se requiriese un técnico con el cual no contara la Universidad, se encontrara justificado este procedimiento; -- por lo que aún tratándose de una estimable persona como lo es el señor Acosta, y además muy distinguido y capacitado como historiador no es de aceptarse que se acuda a él como en el presente caso. -- Por lo demás no precisa que nuestro representante, en el caso de enviarse se refiera a un tema de carácter histórico. -- El señor Genda se adhiere a lo expresado por el señor Martínez de Castro sin que ello, niegue mérito en lo personal al señor Acosta y agrega que si esta invitación fuera en lo general para el Estado de Sonora cabría la designación en favor de cualquier sonorenses; pero tratándose de la Universidad no se justifica que vaya un elemento ajeno, por distinguido que sea, representando la Universidad. -- Vuelve a intervenir el señor Lic. Martínez de Castro para solicitar de la Presidencia, que se ordene el debate y al efecto solicita que se defina primero si la resolución de este asunto debe tomarse en la presente junta. Segundo, resolviendo afirmativamente lo anterior, si se ha de nombrar en la presente junta al representante y tercero decidir sobre la materia del tema o trabajo que deba presentarse por nuestro representante. -- El propio Lic. Martínez de Castro expresa que en su opinión no debe aplazarse este asunto puesto que su importancia no requiere la sanción de un mayor número de directivos; pero además y hecha la salvedad anterior no encuentra justificado que quienes no estén presentes tengan derecho a decidir sobre un asunto que hoy se pone a discusión y se somete a la discusión de la Mesa Directiva. Convieniéndose en que asuntos de mayor importancia y medidas sus consecuencias, ameriten esa consideración en protección de los intereses universitarios, aun considerando nuevamente, que faltan a su obligación con la Universidad quienes no asistan puntualmente a las juntas de la Directiva. -- De acuerdo con las opiniones anteriores la Mesa Directiva acuerda sobre el primer punto, que no debe aplazarse la solución de este asunto. -- Respecto de lo segundo agrega el Lic. Martínez de Castro con el motivo de la invitación, o sea el hecho de que la ciudad de Durango cumpla un año mas de haber sido fundada, debe regocijarse pero no cree que amerite que acuda un representante de la Universidad menos en época en que se requiere la presencia de todos sus directivos para resolver los problemas del siguiente año lectivo; es pues en vacaciones cuando resulta ser mas de importancia la labor de los directivos de la Universidad. -- La Mesa Directiva acuerda en consecuencia, que en virtud de que los actos que se viene haciendo referencia, tendrán lugar dentro del período de vacaciones y no dispone por ahora de elementos ni de personal ni económicos, para enviar una representación a Durango, se dan las gracias y se expresan los mejores deseos de esta Institución. --

III. -- COMISIONES. --

Por acuerdo de la Mesa Directiva se aplaza este punto de la Orden del día para la próxima sesión.

IV. -- ASUNTOS GENERALES. --

El señor Pesqueira pide una prórroga para rendir el informe relacionado con el Museo y Biblioteca en virtud de encontrarse enfermo y desea tomar unas vacaciones; la Mesa Directiva acuerda darle la prórroga que solicita y se le manifiesta que su informe debe relacionarse precisamente con la

Comisión que se le dió es decir, el resultado de la visita que hizo a las Bibliotecas y Museos de Estados Unidos y no como lo ha venido exponiendo como un informe aplicado a la Biblioteca y Museo de este lugar. El señor Pesqueira manifiesta que lo hará en esa forma y que enseguida terminará el trabajo que ya tiene bastante encaminado. - El señor Lic. Martínez de Castro solicita de la Mesa Directiva que se haga a los maestros de la Universidad un modesto obsequio con motivo de un ágape que van a celebrar y que será precisamente en ocasión del día del Maestro para el 22 de este mes, que si no se hizo el 15 como es costumbre, es por haber asistido a otras actividades. La Mesa Directiva viendo justo proporcionarles una ayuda acuerda se les proporcione la cantidad de \$250.00 con cargo a "Gastos Imprevistos". -

El Doctor Jiménez Cervantes, refiriéndose a la designación que se hizo por la Universidad de un delegado especial para que asista al Congreso Rural que se celebrará en México, estima que se obró con precipitación, en virtud de que la Universidad no tiene un interés directo y particular en los resultados de este Congreso, por mucho que se tome interés y en términos generales por ser una cuestión de beneficio nacional; pero quiere decir que la Universidad no pretende sostener una tesis en particular en el seno de aquel Congreso mas todavía cuando de acuerdo con el instructivo girado, se presentará una tesis general por el Estado. - Por otra parte los Directivos de la Universidad entran en el período de mas intensa laboriosidad, precisamente en los meses de vacaciones, cuando ha de tener lugar dicho Congreso y en consecuencia se requiere en esta Ciudad la presencia del señor Rector. En virtud de lo anterior pide a la Mesa Directiva que reconsidere su acuerdo anterior comunicándole atentamente al señor Rector que se ha desistido esta Mesa Directiva de enviar un Delegado a dicho Congreso. El Lic. Martínez de Castro abunda en la idea expuesta por el Dr. Jiménez Cervantes, y estima que la Universidad cumplirá ampliamente con su deber de colaboración y con el auxilio que está obligada a prestar al Gobierno del Estado aportando su esfuerzo y sus ideas en el momento de elaborarse la tesis o ponencia que el Estado envíe al Congreso Nacional. Expuesto lo anterior, la Mesa Directiva después de estudiar el caso acuerda: - Es de revocarse y se revoca el acuerdo dictado en la sesión anterior por el cual se había nombrado nuestro representante al señor Rector, ante el Congreso que se celebrará en México los días del 20 al 30 de junio; habiéndose tomado como una de las razones fundamentales, que la presencia del señor Rector en la Universidad dentro de ese período y el que sigue es necesaria para llevar a cabo los trabajos de organización y reorganización de las Escuelas, siendo todo ese tiempo de mucha actividad. - El señor Pesqueira hace uso de la palabra y comunica que recibió un telefonema del señor Presidente de la Cámara de Comercio de Nogales, Arizona, informándole que el Mayor de dicha Ciudad había dispuesto que 70 muchachos de la High-School vinieran a este lugar el próximo día 22, que traerían su banda y que ese viaje sería de amistad. Propone el señor Pesqueira que se nombre un grupo de muchachos de las diversas Escuelas con el fin de acompañar a los de aquella Ciudad. La Mesa Directiva acuerda comisionar al señor Pesqueira para que se apalabre con el señor Rector y organicen la mejor forma de acompañar a los excursionistas. - Para terminar

el señor Lic. Martínez de Castro muestra a los Miembros de la Mesa Directiva un aparato de radio grabador el cual prestaría innumerables servicios, como la grabación de conferencias, cátedras, lo que se expone en las sesiones, etc., al mismo tiempo demuestra la utilidad practicamente.-La Mesa Directiva-- autoriza la adquisición de un aparato con cargo a "Muebles y Enseres".-

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veintitrés horas cuarenta minutos se dá por terminada la sesión-- firmando la presente Acta para constancia el Primer Vice-Presidente y Secretario.-

1er. Vice-Presidente.

Secretario.